



EMPRESAS · 30 Mayo 2025 10:05 am

La Procuraduría abrió indagación a Ecopetrol tras escándalo por presuntas interceptaciones internas

El órgano de control también realizará labores de inspección en las instalaciones de la compañía.

Noticia relacionada: Ecopetrol Procuraduría Ricardo Roa

El Ministerio Público también ordenó investigar posibles irregularidades en el otro sí que se firmó con una multinacional estadounidense, sin la aprobación de la junta directiva de la petrolera, por 5,8 millones de dólares.

Por: Jonathan Daniel Beltran Gaviria



CONTENIDO ESPECIAL

Davienda: Transformando Colombia hacia un futuro más verde y justo

Entre aquí para recibir nuestras últimas noticias en su WhatsApp



La Procuraduría anunció la apertura de indagación previa contra funcionarios de Ecopetrol por la celebración de un millonario contrato que se firmó sin aprobación de la junta directiva de la petrolera colombiana. Con su investigación, el órgano de control busca identificar si se presentaron irregularidades que incidieron en la legalidad del proceso contractual.

Suscríbese aquí si le gusta el periodismo independiente. CAMBIO, la verdad siempre

La indagación del Ministerio Público se centrará en el otro sí que se firmó el 31 de diciembre de 2024 con la firma Covington & Burling LLP por 5,8 millones de dólares, para ampliar el alcance, plazo y valor del contrato original. Además, se investigará la responsabilidad de funcionarios de la compañía en la modificación de los términos del contrato de consultoría.

"El órgano de control busca confirmar o descartar la presunta irregularidad cometida, así como identificar o individualizar a los posibles autores, con el propósito de determinar la procedencia o no de una investigación disciplinaria", explicó la Procuraduría en el comunicado en el que confirmó que solicitará información a Ecopetrol para avanzar en el proceso.



Ecopetrol se comprometió a entregar copias de la facturación y entregables generados por el contratista | Crédito: Colprensa

Por otra parte, el Ministerio Público reveló que la indagación previa permitirá establecer si 70 altos funcionarios de Ecopetrol, incluyendo miembros de la junta directiva, habrían sido objeto de un procedimiento de interceptaciones ilegales. Al parecer, el contrato con la firma estadounidense habría afectado la preservación de comunicaciones. e

COMPARTIR



Recomendados



EMPRESAS

Millonario otrosí al contrato de asesoría legal en Ecopetrol no fue autorizado y se suspendió en febrero: Junta...



PODER

Contraloría pidió explicaciones a Ecopetrol por el contrato sobre riesgos reputacionales con el polémico...



EMPRESAS

¿Qué está pasando en Ecopetrol? Estos son los problemas que rodean al presidente Ricardo Roa



PODER

La Procuraduría pidió sancionar a Ricardo Roa por irregularidades en la financiación de la campaña d...

La Contraloría también pidió a Ecopetrol documentos en los que se detallen los pagos realizados hasta la fecha en el desarrollo del contrato | Crédito: Colprensa

En los próximos días, funcionarios de la Procuraduría realizarán labores de inspección en las instalaciones de Ecopetrol para recaudar información y documentación relacionada con la investigación. En ese sentido, el órgano de control solicitó el apoyo de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales para determinar si se violó la privacidad de las comunicaciones.

Ecopetrol anunció que colaborará con las investigaciones sobre presuntas interceptaciones internas

La compañía más grande del país reveló que el acuerdo original firmado con Covington & Burling LLP el 29 de agosto de 2024 buscaba recibir servicios relacionados con análisis de políticas, procesos y discusiones relacionadas con autoridades estadounidenses. Por eso, el millonario contrato con la firma permitirá conocer, entre otros temas, el impacto jurídico y reputacional de posibles investigaciones abiertas contra funcionarios en Estados Unidos.



La Contraloría también le pidió a Ecopetrol documentos en los que se detallen los pagos realizados hasta la fecha en el desarrollo del contrato | Crédito: Colprensa

Ecopetrol informó que su presidente, Ricardo Roa, no habría participado en la negociación inicial con la firma especializada en consultoría para litigios, investigaciones y prácticas corporativas. Además, la petrolera destacó que su junta directiva no tenía conocimiento del alcance, valor y términos específicos del otrosí del contrato de asesoría legal especializada.

"En su momento y de manera oportuna, la junta directiva solicitó someter estas actuaciones a auditoría e investigación, en el marco del respeto a la ley y al debido proceso. En función de los resultados de estos procedimientos, se tomarán las acciones legales y administrativas que correspondan", explicó la junta directiva de Ecopetrol.

La petrolera colombiana ordenó suspender desde febrero de este año las actividades relacionadas con el cuestionado otrosí. Sin embargo, ahora será la Procuraduría la encargada de establecer si la modificación en el contrato original facilitó la interceptación de comunicaciones, correos electrónicos, dispositivos electrónicos y documentos físicos.



La firma pidió que se investigue si las violaciones a la privacidad afectaron la confidencialidad de la información intercambiada durante la prestación de sus servicios | Crédito: Colprensa

Ecopetrol indicó que las investigaciones en curso permitirán proteger el patrimonio público y la reputación de la compañía a nivel nacional e internacional. No obstante, el cuestionado contrato podría provocar nuevas investigaciones y renuncias como la de Mónica de Greiff, vicepresidenta de la junta directiva de la petrolera, que dejará el cargo este 30 de mayo.

CAMBIO



Facebook



Instagram



Tiktok



Twitter



Youtube



Whatsapp

Noticias

Ciencia
Cultura
Deportes
Economía
Educación
Empresas
En Cambio
Gastronomía
Género

Internacional
Juegos
Justicia
Medio Ambiente
Orden público
País
Poder
Política
Salud y bienestar

Opinión

Los Danieles
Personajes con Julio
Sánchez Cristo
Puntos de vista

Suscriptores

Contáctenos
Planes de suscripción
Renueve su suscripción
¿Quiénes somos?
Términos y condiciones
Política de tratamiento de datos

Más

Foros
Paute con Nosotros
Asuntos legales

Contenido Patrocinado

Contenido especial
Contenido patrocinado
Especiales
Imaginar la democracia
La Fuerza de las Regiones
Peso a Peso, Paso a Paso

Suscríbete al newsletter

Enviar



El uso de este sitio web implica la aceptación de términos y condiciones y políticas de privacidad de Cambio Comunicaciones Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, crear copias físicas o digitales así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular.